



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS POR LA QUE SE DESIGNA A TUTORES PARA LA TUTORIZACIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL AÑO 2024 DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN POLICIA JUDICIAL DIRIGIDO A LA GUARDIA CIVIL.

El Centro de Estudios Jurídicos es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Justicia, dedicado a la organización de cursos selectivos y a la formación de los miembros de la Carrera Fiscal, de los cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y Abogados del Estado, y a la formación especializada en la función de Policía Judicial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, atribuye a la Dirección del Centro la competencia para la planificación de la formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su especialización para la función de policía judicial y el nombramiento del personal docente que intervenga en las actividades formativas que organice el Centro.

Con fecha 26 de enero de 2024 se publicó la Resolución de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos por la que se establece la bolsa de personas seleccionadas para la tutorización de los cursos en línea de especialización en Policía Judicial para el Cuerpo Nacional de Policía y miembros de la Guardia Civil para el año 2024.

Tras realizar la asignación de personas para el desarrollo de la actividad en las fechas concretas de cada edición y confirmar la disponibilidad de cada uno de ellos, en uso de las atribuciones conferidas en el citado Real Decreto,

RESUELVO

Primero. Objeto

Se designa a las personas relacionadas en el **Anexo I** como tutores seleccionados para la tutorización de la primera edición del curso de especialización en policía judicial dirigido al Cuerpo Nacional de Policía, que se celebrará entre el 4 y el 22 de marzo de 2024, a través del Campus Virtual del CEJ.

		Código Seguro de verificación:	PF : 8RF9-gbTe-vg4e-q5KX	Página	1/4
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	06/03/2024
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:8RF9-gbTe-vg4e-q5KX					



Segundo. Recursos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

En Madrid, a fecha de firma.

La Directora del Centro de Estudios Jurídicos, Laura Cambero Valencia.

		Código Seguro de verificación:	PF : 8RF9-gbTe-vg4e-q5KX	Página	2/4
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	06/03/2024
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:8RF9-gbTe-vg4e-q5KX					



**ANEXO I. BOLSA DE TUTORES PARA LA 1ª EDICIÓN DEL CURSO EN LÍNEA DE ESPECIALIZACIÓN EN
POLICÍA JUDICIAL 2024 DIRIGIDO AL CUERPO NACIONAL DE POLICIA**

(Relacionados por materia y en orden alfabético)

01. Aspectos Jurídicos de la Violencia doméstica (género, menores y ancianos).
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, GABRIEL
MARTIN PEINADOR, GEMMA
04. Blanqueo de capitales.
BLANES CHACÓN, ALFREDO
PASTOR MOTTA, LUIS
05. Cibercriminalidad. Delincuencia informática.
GUZMÁN FERNÁNDEZ, ÁNGEL
OJEDA BASTIDA, JOSE MANUEL
06. Cooperación Jurídica Internacional.
GONZÁLEZ BENEDICT, VIRGINIA
JARIEGO RUIZ, MARIA ELENA
07. Cuestiones penales y procesales relacionadas con la delincuencia organizada.
MUÑOZ SAN MARTÍN, EDUARDO
TAÚS BALLESTER, JOSÉ JOAQUÍN
08. Delincuencia económica (Propiedad intelectual / industrial).
DORREMOCHEA FERNANDEZ, BELEN
FERNANDEZ PAIZ, RAFAEL JOAQUIN
10. Delitos cometidos por funcionarios públicos contra las garantías jurisdiccionales.
LLOP ESTEBAN, MARIA LUISA
RODRÍGUEZ MARCOS, MIGUEL
13. Delitos contra la libertad e indemnidad sexual.
MARTÍN RÍOS, ROCÍO
POLVOROSA ARRIAZU, FÁTIMA
17. Delitos de corrupción y blanqueo de capitales.
DE JUAN GARCÍA, ÁLVARO
PASTOR MOTTA, LUIS
20. El fiscal y la policía judicial.
BODOQUE AGREDANO, ÁNGEL
AZCÁRRAGA URTEAGA, MARCELO
21. Entradas y registros.
MARTINEZ LOPEZ, VICTOR MANUEL
RUIZ RUIZ, LUIS
24. Extranjería, MENA y trata de seres humanos. Estatuto de la víctima
FERNANDEZ PAIZ, RAFAEL JOAQUIN



LLUCH PALAU, CAROLINA
25. Gestión y recuperación de activos (ORGA).
LÓPEZ MORENO, YOLANDA MARÍA
URRACO, DAVID
NEUSTADT SZUARC, LEANDRO ALEJANDRO
26. Herramientas de cooperación policial internacional en la UE.
CIUDAD FRADE, MANUEL JOSE
VALADÉS SÁNCHEZ, DIEGO
27. Incorporación al procedimiento penal del material probatorio obtenido por la policía judicial. Cadena de custodia.
NOVOA GARCÍA, DIEGO
RODRIGUEZ MELLADO, OSCAR
29. Investigación patrimonial.
BLANES CHACÓN, ALFREDO
BODOQUE AGREDANO, ÁNGEL
30 Jurisdicción penal militar.
MARTÍN ALISTE, RAFAEL
ROMERO UGART, ABEL
31.La prueba en el proceso penal.
ABAD FERNÁNDEZ - VELILLA, MARÍA
RICART RIUS, LAURA

		Código Seguro de verificación:	PF : 8RF9-gbTe-vg4e-q5KX	Página	4/4
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	06/03/2024
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:8RF9-gbTe-vg4e-q5KX					